

RESOLUCION EXENTA N° 015/

1390

MAT: AUTORIZA PAGO DE FACTURA FACTORIZADA A COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AHORRO CHILE LIMITADA.

TEMUCO, 23 MAYO 2016

VISTOS:

La Ley N° 17301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 20.882 de Presupuestos del Sector Público del año 2016; la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda; el D.F.L N° 1/19.653, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Supremo N° 1574 de 1971; el Decreto N° 98, de 17 de Marzo de 2015, del Ministerio de Educación; la Ley N° 19.983 de 2004, La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la Republica las Resoluciones Exentas N° 015/26 de 04 de Febrero de 2000, N°015/186 de 05 de Diciembre de 2011, la Resolución Exenta N° 015/2845 del 24 de Agosto de 2010, la Resolución N° 015/108 de fecha 04 de Junio de 2015, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; y Notificación Notarial de Cesión de Crédito de fecha 13 de Mayo de 2016.

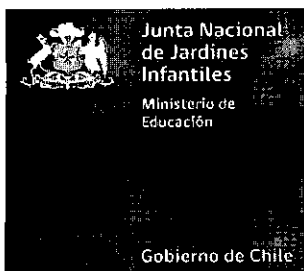
CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 02 de Marzo de 2016, por órdenes de compras N° 852-72-SE16; N° 852-83-SE16; N° 852-86-SE16 Y N° 852-88-SE16, por compra que la Junta Nacional de Jardines Infantiles realizo a IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ORBEX LIMITADA.

2.- Que, IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ORBEX LIMITADA, emitió las siguientes facturas:

- a) Factura N° 108, de fecha 25 de Abril de 2016, por un valor de \$ 2.032.390.- (DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS), a fin de que se paguen los productos adquiridos.
- b) Factura N° 112, de fecha 26 de Abril de 2016, por un valor de \$ 2.274.754.- (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS), a fin de que se paguen los productos adquiridos.
- c) Factura N° 115, de fecha 02 de Mayo de 2016, por un valor de \$ 1.699.320.- (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS), a fin de que se paguen los productos adquiridos.

3.- Que, con fecha 13 de Mayo de 2016, la Dirección Regional de la Araucanía de la Junta Nacional de Jardines Infantiles fue notificada notarialmente de la cesión de facturas N° 108; N° 112 y N°115, dando cuenta que el crédito que emana de las referidas facturas ha sido cedido por su acreedor IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ORBEX LIMITADA, Rut N° 76.283.052-3, a COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORRO CHILE LIMITADA, Rut N° 77.913.990-5, sociedad a la que deberá efectuarse el



pago para que los documentos referidos se entiendan pagados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1902 y siguientes del Código Civil y artículo 162 y siguientes del Código de Comercio.

5.- Que, la citada cesión se ajusta a lo preceptuado en el inciso final del artículo 14 de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.-

6.- Que es necesario dictar el acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- **PAGUESE**, a **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORRO CHILE LIMITADA**, Rut N° 77.913.990-5, las facturas N° 108, de fecha 25 de Abril de 2016, por un valor de \$ 2.032.390.- (DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS); N° 105, de fecha 22 de Abril de 2016, por un valor de \$3.153.024.- (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL VEINTICUATRO PESOS); Factura N° 112, de fecha 26 de Abril de 2016, por un valor de \$2.274.754.- (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS); Factura N° 115, de fecha 02 de Mayo de 2016, por un valor de \$1.699.320.- (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS), mediante transferencia electrónica a favor de **AHORRO CHILE LIMITADA**, que se transferirá directamente en la cuenta corriente del Banco Security número E-0473448-01, a nombre de **AHORRO CHILE LIMITADA**, por haberse efectuado la cesión y notificación notarial del referido documento.

2.- **IMPUTESE**, el gasto que genere la presente Resolución a al Subtitulo 24, Ítem 03, Asignación 171, Sub-Asignación 006 para Programa 01, al Subtitulo 24, Ítem 03, Asignación 172, Sub-Asignación 001 para Programa CASH y al Subtitulo 24, Ítem 03, Asignación 172, Sub-Asignación 003 para Programa CECI del presupuesto vigente del servicio.

ANOTASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA ISABEL COFRÉ MOLINET
DIRECTORA REGIONAL DE LA ARAUCANIA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

MICM/JDM/OJA/CFM/cvt
Distribución.

- Sub Dirección Recursos Financieros.
- Archivo adquisiciones.
- Unidad Jurídica.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahorro Chile Limitada.
- Oficina de Partes.

Santiago, 11 de mayo de 2016.

Señor(es)
Representante Legal
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Rut 70.072.600-2
AV VICUÑA MACKENNA N° 914
TEMUCO
TEMUCO



At.: NESTOR BARRIENTOS ENC DE PAGO

De nuestra Consideración:

Por la presente, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 162 del Código de Comercio y artículo 1902 y siguientes del Código Civil, y 7° de la Ley 19.983, notifico a usted(es) que, IMPORTADORA Y EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ORBEX LIMITADA, Rut 76.283.052-3, ha cedido a COOPERATIVA DEAHORRO Y CREDITO AHORROCHILE LIMITADA, RUT N° 77.913.990-5, la(s) factura(s) emitida(s) a nombre de JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, la(s) cual(es) se detalla(n) en el cuadro siguiente y se adjunta(n) en fotocopia(s):

Factura N°	Monto
108	\$ 2.032.390 ✓
112	\$ 2.274.754 ✓
115	\$ 1.699.320 ✓

De acuerdo a lo señalado, Informo a usted(es) que el pago de dicho(s) documento(s) Deberá(n) hacerse a nombre de AHORROCHILE LIMITADA o depositar en la Cuenta Corriente del Banco Security N° E-0473448-01. (Por favor, confirmar su depósito a la casilla de correo electrónica: contabilidad@ahorrochile.cl) Cualquier consulta se debe hacer directamente a AHORROCHILE LIMITADA, cuya dirección es Av. Apoquindo N° 3076, Ofic. 801, Las Condes o al teléfono N° 2233 01 40.

Atentamente,

NOTARIO



Firmado
digitalmente
por: Mauricio
Javier
Bertolino
Rendic
Fecha y
hora:
11.05.2016
15:43:48

MAURICIO BERTOLINO RENDIC, NOTARIO DE SANTIAGO.
ESTE DOCUMENTO SE EMITE EN SANTIAGO, CON FIRMA ELECTRONICA AVANZADA
(LEY N 19.799; AUTO ACORDADO EXMA. CORTE SUPREMA 13/10/2006 17/09/2008).
DEBE ENTENDERSE COMO FECHA DE ESTA CARTA LA DE SU FIRMA ELECTRONICA
EN ESA MISMA FECHA SE REMITE AL DEUDOR UN EJEMPLAR POR CARTA CERTIFICADA.
VERIFIQUE VALIDEZ EN WWW.REPOSITORIO.CL

Codigo De Verificacion Electronico: 11052016_1530305995 Clave : fy4xe

IMPORTADORA EXPORTADORA
Y COMERCIALIZADORA ORBEX
LIMITADA

Giro: IMPORTADORA,EXPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA DE UTILES ESCOLARES
CALLE 2 2227 SANTA INES - VINA DEL MAR

eMail : ALDO.MANQUEZ@ORBEX.CL Telefono :

R.U.T.: 76.283.052 - 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº 108 9200

S.I.I. - VINA DEL MAR

SEÑOR(ES): JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

R.U.T.: 70.072.800 - 2

GIRO: ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR

DIRECCION: AV. RECABARREN 03440

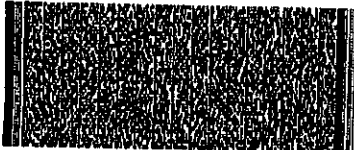
COMUNA TEMUCO CIUDAD: TEMUCO

CONTACTO:

Fecha Emision: 25 de Abril del 2016

El crédito representado por la siguiente Factura ha sido
cedido a COOPERATIVA AHORROCHILE LTDA.
Rut 77.913.990-5 con domicilio en apoquindo 3076
ofic. 901, las cónces Santiago a quien deberá
hacer el pago para que se entienda cancelada.

Codigo	Descripción	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.	%Desc.	Valor
-	MUÑECOS CUENTA CUENTOS MUÑECOS CUENTA CUENTOS ADQUISICION DE MATERIAL NO FUNGIBLE PARA JARDINES INFANTILES PROGRAMA 01 SEGÚN OC 852-72-SE16 SEGÚN GUÍA 46	57	29.963			1.707.891



MONTO NETO \$ 1.707.891

I.V.A. 19% \$ 324.499

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 2.032.390

Timbre Electrónico SII

Resolución de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

Nombre: Christian Barrios RUT: 10400051-4 Fecha: 25/04/16 Recinto: Fianza

"El acuse de recibo que se declara en este acuse, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 1º, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE

RECEPCION CONDICIONAL

Firmado
digitalmente
por: Mauricio
Javier
Bertolino
Rendic
Fecha y hora:
11.05.2016
14:39:13

CERTIFICO QUE LA IMAGEN QUE ANTECEDE CORRESPONDE FIELMENTE AL
DOCUMENTO ORIGINAL DEL CUAL FUE TOMADA. AUTORIZO.
MAURICIO BERTOLINO RENDIC, NOTARIO DE SANTIAGO.
ESTE DOCUMENTO SE EMITE EN SANTIAGO, CON FIRMA ELECTRONICA AVANZADA
(LEY N 19.799; AUTO ACORDADO EXMA. CORTE SUPREMA 13/10/2006 17/09/2008).
VERIFIQUE VALIDEZ EN WWW.REPOSITORIO.CL

Codigo De Verificacion Electronico: 11052016_1438218185 Clave : 7z037

RPETCMAIL001516450646CD
Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito
=====

La cesion que se detalla a continuacion ha sido anotada en el Registro.

Tengase presente que de acuerdo a la ley 19.983, se entiende que la cesion ha sido puesta en conocimiento del deudor el dia habil siguiente a aquel en que ella aparezca anotada en el Registro.

Rut Envio : 76283052-3
Identificador de Envio : 1516450646
Fecha de Recepcion : 10/05/2016 17:20:27
Estado del Envio : EOK - Anotacion de Cesion Aceptada, Envio Aceptado

Detalle de Cesion Electronica de Credito
=====

Documento Cedido

FACTURA ELECTRONICA N° 108 - Monto Total: \$ 2032390
Emisor : 76283052-3 IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ORBEX LIMITADA
Receptor: 70072600-2 JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Fecha Emision: 2016-04-25

Cedente

Cedido por: 76283052-3 IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ORBEX LIMITADA
Direccion: CALLE 2 2227 SANTA INES email: aldo.manquez@orbex.cl

Cesionario.

Cedido a: 77913990-5 Ahorrochile ltda
Direccion: Apoquindo 3076 oficina 801 Las Condes email: AROMO@AHORROCHILE.CL

Cesion

Seq: 1 Fecha de la Cesion: 2016-05-10 17:18:02
Declaracion Jurada: Si
Monto Cedido: \$ 2032390 Ultimo vencimiento: 2016-05-25
Otras Condiciones: SIN INFORMACION

**IMPORTADORA EXPORTADORA
Y COMERCIALIZADORA ORBEX
LIMITADA**

Giro: IMPORTADORA,EXPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA DE UTILES ESCOLARES
CALLE 2 2227 SANTA INES - VINA DEL MAR

R.U.T.: 76.283.052 - 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº 112

P198

S.I.I. - VINA DEL MAR

eMail : ALDO.MANQUEZ@ORBEX.CL Telefono :

SEÑOR(ES): JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

R.U.T.: 70.072.600 - 2

GIRO: ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR

DIRECCION: VICUNA MACKENNA 914

COMUNA TEMUCO

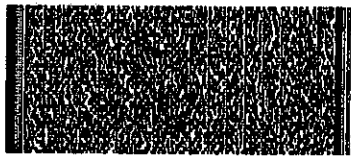
CIUDAD: TEMUCO

CONTACTO:

Fecha Emisión: 26 de Abril del 2016

El crédito representado por la siguiente factura ha sido
cedido a COOPERATIVA AHORROCHILE LTDA.
Rut. 77.913.990 domicilio en apoquindo 3076
ofic. 901, la ciudad de Santiago a quien deberá
hacer el pago para que se entienda cancelada.

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.	%Desc.	Valor
	MUNECOS CUENTA CUENTOS SEGUN OC 852-83-SE16 SEGUN GUIA 49	66	28.963			1.911.558



Timbre Electrónico SII

Res 99 del 2014 Verifique documento: www.sii.cl

Nombre: Christian Buent RUT: 10.400.001 Fecha: 26/04/16 Recinto: _____ Firma: _____
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.981,
acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE



RECEPCION CONDICIONAL



Firmado
digitalmente
por: Mauricio
Javier
Bertolino
Rendic
Fecha y hora:
11.05.2016
14:39:14

CERTIFICO QUE LA IMAGEN QUE ANTECEDE CORRESPONDE FIELMENTE AL
DOCUMENTO ORIGINAL DEL CUAL FUE TOMADA. AUTORIZO.
MAURICIO BERTOLINO RENDIC, NOTARIO DE SANTIAGO.
ESTE DOCUMENTO SE EMITE EN SANTIAGO, CON FIRMA ELECTRONICA AVANZADA
(LEY N 19.799; AUTO ACORDADO EXMA. CORTE SUPREMA 13/10/2006 17/09/2008).
VERIFIQUE VALIDEZ EN WWW.REPOSITORIO.CL

Codigo De Verificacion Electronico: 11052016_1438218685 Clave : NWH65

**IMPORTADORA EXPORTADORA
Y COMERCIALIZADORA ORBEX
LIMITADA**

Giro: IMPORTADORA,EXPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA DE UTILES ESCOLARES
CALLE 2 2227 SANTA INES - VINA DEL MAR

R.U.T.: 76.283.052 - 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº 115

S.I.I. - VINA DEL MAR

eMail : ALDO.MANQUEZ@ORBEX.CL Telefono :

SEÑOR(ES): JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

R.U.T.: 70.072.600 - 2

GIRO: ESTABLECIMIENTOS DE ENSEANZA PREESCOLAR

DIRECCION: VICUNA MACKENNA 914

COMUNA TEMUCO

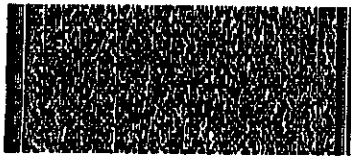
CIUDAD: TEMUCO

CONTACTO:

Fecha Emision: 02 de Mayo del 2016

El crédito representado por la siguiente Factura ha sido
cedido a COOPERATIVA AHORROCHILE LTDA.
Rut 77.813.980 con domicilio en apoquindo 3076
ofic. 901, las Torres de Santiago a quien deberá
hacer el pago para que se entienda cancelada.

Codigo	Descripcion	Cantidad #	Precio	%Impcto Adic.	%Desc.	Valor
	DISFRACES PROGRAMA CECI OC 852-88-SE16	13	71.400			928.200
	DISFRACES PROGRAMA CASH OC 852-88-SE16	7	71.400			499.800



Timbre Electrónico SII

MONTO NETO \$ 1.428.000

I.V.A. 18% \$ 271.320

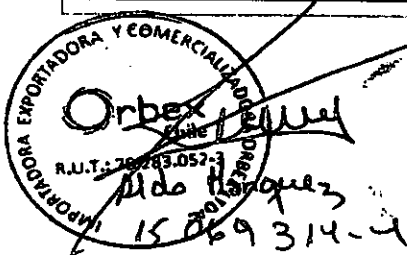
IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 1.699.320

Desde 2014 Verifique documento: www.sii.cl

Nombre: Christian Berti RUT: 10.400.001 Fecha: 05/05/16 Recinto: Temuco Firma: [Firma]
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.996, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) " #

DEDIBLE



RECEPCION CONDICIONAL

Firmado
digitalmente
por: Mauricio
Javier
Bertolino
Rendic
Fecha y hora:
11.05.2016
14:39:15

CERTIFICO QUE LA IMAGEN QUE ANTECEDE CORRESPONDE FIELMENTE AL
DOCUMENTO ORIGINAL DEL CUAL FUE TOMADA. AUTORIZO.
MAURICIO BERTOLINO RENDIC, NOTARIO DE SANTIAGO.
ESTE DOCUMENTO SE EMITE EN SANTIAGO, CON FIRMA ELECTRONICA AVANZADA
(LEY N 19.799; AUTO ACORDADO EXMA. CORTE SUPREMA 13/10/2006 17/09/2008).
VERIFIQUE VALIDEZ EN WWW.REPOSITORIO.CL

Codigo De Verificacion Electronico: 11052016_1438218985 Clave : OH1H8

RPETCMail001516424740
Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito

La cesion que se detalla a continuacion ha sido anotada en el Registro.

Tengase presente que de acuerdo a la ley 19.983, se entiende que la cesion ha sido puesta en conocimiento del deudor el dia habil siguiente a aquel en que ella aparezca anotada en el Registro.

Rut Envio : 76283052-3
Identificador de Envio : 1516424740
Fecha de Recepcion : 10/05/2016 17:10:57
Estado del Envio : EOK - Anotacion de Cesion Aceptada, Envio Aceptado

Detalle de Cesion Electronica de Credito

Documento Cedido

FACTURA ELECTRONICA N° 115 - Monto Total: \$ 1699320
Emisor : 76283052-3 IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ORBEX LIMITADA
Receptor: 70072600-2 JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Fecha Emision: 2016-05-02

Cedente

Cedido por: 76283052-3 IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ORBEX LIMITADA
Direccion: CALLE 2 2227 SANTA INES email: aldo.manquez@orbex.cl

Cesionario

Cedido a: 77913990-5 Ahorochile Ltda
Direccion: Apoquindo 3076 oficina 801 Las Condes email: AROMO@AHORROCHILE.CL

Cesion

Seq: 1 Fecha de la Cesion: 2016-05-10 17:08:48
Declaracion Jurada: Si
Monto Cedido: \$ 1699320 Ultimo Vencimiento: 2016-06-02
Otras Condiciones: SIN INFORMACION
Identificador de Cesion: Ra0100Cn3048tz6832aJ